utreclamaciones2023@grupoasd.com.co

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Enviado el: jueves, 19 de junio de 2025 9:01 a. m.
Para: 'Ericka Patricia Arias Casseres'
CC: 'Paola Andrea Cespedes Forero'; 'Luisa Fernanda Jacome Navarrete'; 'Yasmin.Escamilla@adres.gov.co'; 'Leidy Janneth Luis Cuervo'; 'Interventoria.Adres347'; 'Monica Pulido Castillo'; 'insumos_reclamaciones'; 'validaciones@adres.gov.co'; 'supervisor_interventoria@adres.gov.co'; 'Noe Cardenas Espejo'; 'Carlos Enrique Ospina Mesa'; 'Miller Alexander Reina Escobar'
Asunto: RE: CPS-1004-2023 Alcance Certificación de Cierre PQT_18_Z3
Datos adjuntos: 421. UTR2023-AD-OF-421-2025 Alcance Cierre PQT_18_Z3.pdf

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'Ericka Patricia Arias Casseres'	
'Paola Andrea Cespedes Forero'	
'Luisa Fernanda Jacome Navarrete'	
'Yasmin.Escamilla@adres.gov.co'	
'Leidy Janneth Luis Cuervo'	
'Interventoria.Adres347'	
'Monica Pulido Castillo'	
'insumos_reclamaciones'	
'validaciones@adres.gov.co'	
'supervisor_interventoria@adres.gov.co'	
'Noe Cardenas Espejo'	
'Carlos Enrique Ospina Mesa'	
'Miller Alexander Reina Escobar'	
KAROL PATRICIA MOSCOSO RODRIGUEZ	
DIANA MARCELA GARZON MORA	
Interventoria.Adres347	Leído: 19/06/2025 9:02 a. m.

Buenas tardes,

En atención al correo que antecede, remitimos la comunicación UTR2023-AD-OF-421-2025 que contiene alcance de la certificación de cierre del PQT_18_Z3

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3

De: Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>
Enviado el: jueves, 19 de junio de 2025 8:44 a. m.

Para: utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>
CC: Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>; Yasmin.Escamilla@adres.gov.co; Leidy Janneth Luis Cuervo <leidy.luis@adres.gov.co>; Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>; insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; validaciones@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>; Miller Alexander Reina Escobar <miller.reina@adres.gov.co>
Asunto: RE: CPS-1004-2023 Certificación de Cierre PQT_18_Z3

Una vez validada la certificación de cierre del paquete 18 de la zona 3 (**PQT_18_Z3**), remitido por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 mediante Oficio No UTR2023-AD-OF-415-2025, se evidenció que contiene inconsistencias en la fecha descrita en el párrafo 7, señalado en el archivo adjunto. Por tal motivo, se adjunta la comunicación en mención con las observaciones pertinentes para que se realicen las validaciones y ajustes, incluida la actualización de la trazabilidad de los correos al día de hoy, relacionando la devolución de que trata el presente correo electrónico.

Favor, nombrar el documento ajustado como corresponde.

Se les solicita los ajustes se apliquen de manera inmediata (hoy mismo) a fin de poder avalar, para radicar el cierre de interventoría ante **ADRES**.

Atentamente,

ERICKA PATRICIA ARIAS CASSERES
Profesional Jurídico Junior
Tel: (57-1) 601-2 45 46 19
earias@agsamericas.com.co
Calle 99 # 9ª – 45 Piso 5 – Edificio Parque del Chico 99
Bogotá, Colombia
www.agsamericas.com

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>
Enviado el: miércoles, 18 de junio de 2025 11:47 a. m.
Para: Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>; insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; validaciones@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>
CC: Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>; Yasmin.Escamilla@adres.gov.co; Leidy Janneth Luis Cuervo <leidy.luis@adres.gov.co>
Asunto: CPS-1004-2023 Certificación de Cierre PQT_18_Z3

Cordial saludo,

Conforme las estipulaciones contractuales y el protocolo de interoperabilidad, remitimos:

1. Comunicación UTR2023-AD-OF-415-2025 que contiene la certificación de cierre del PQT_18_Z3.
2. Informe de puntos de control de auditoría, de que trata la obligación 12 de la cláusula 4 en cuanto a fraude o pagos indebidos.

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo. No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente.
Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.